

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobar la gestión del órgano de administración, durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Propuesta y en su caso, nombramiento de Auditor de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que le asiste a cualquier accionista a partir de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Todos los socios tendrán derecho a examinar el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe justificativo sobre la misma en el domicilio social y pedir el informe gratuito sobre las mismas.

Bérriz, 10 de mayo de 2007.—El Administrador, Agustín Ibarretxe Zorriketa.—30.419.

VAQUERÍN, S. A.*Convocatoria de Junta general*

Mediante el presente escrito, se comunica que el órgano de administración de Vaquerín, S. A., ha convocado Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en la sede social (C/ Galileo, 21, bajo, en Salamanca), para el próximo 26 de junio de 2007, a las 18:00 horas de la tarde, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio económico 2006, así como aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento, en su caso, de los Administradores solidarios.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a aprobación de la misma.

Salamanca, 1 de mayo de 2007.—Esperanza López-Casero Diego, Administrador solidario.—32.461.

VERDASCO HERMANOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en la calle Fomento n.º 28, primero izquierda, de Madrid (28013), el próximo día 21 de junio, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria o en segunda, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social efectuada por los Administradores de la Sociedad durante el citado ejercicio.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventor.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Asimismo podrán ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día, tal y como establece la nueva redacción del artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la junta convocada.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Verdasco del Hoyo.—32.442.

VIBRAZOS, S. A. L.

El consejo de administración convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social el día 23 de junio de 2007 a las 10,30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante 2006.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Martorell, 11 de marzo de 2007.—Lluís Ventura Prats, Presidente del Consejo de Administración.—30.468.

**VICA PROMOCIÓN,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social, avenida Rambla Ferran, número 8, 2.º, 2.ª, de Lleida, el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas anuales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examen, en el domicilio social, de los documentos que se someten a aprobación de la Junta general, es decir, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la propuesta de aplicación de resultados, relativos, todos ellos, al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006, pudiendo obtener de forma gratuita, la entrega de la copia de los mis-

mos, si así lo solicitan al Consejo de Administración de la sociedad.

Lleida, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Estañol Samtacreui.—30.479.

**VICTORIANO MARTÍNEZ, S. L.
Unipersonal****(Sociedad absorbente)****RIOJANA DE MANTENIMIENTO, S. A.
Unipersonal****(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el socio único de la Mercantil «Victoriano Martínez, S.L.» Unipersonal y el accionista único de «Riojana de Mantenimiento, S.A.» Unipersonal, ambos en ejercicio de las funciones de Junta General Extraordinaria y Universal, han acordado, respectivamente, con fecha 7 de mayo de 2007, la fusión de ambas compañías mediante la absorción de la segunda por la primera, con transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la absorbida, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de La Rioja en fecha 16 de abril de 2007.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las Sociedades fusionadas a obtener el texto íntegro de los Acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de ambas Sociedades a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Logroño, 8 de mayo de 2007.—El Administrador único de ambas entidades, D. Javier Cumplido Matesanz.—29.580.

y 3.ª 18-5-2007

**VIDEO CINE GALICIA, S. A.
(VICIGASA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en la calle Fernando III el Santo, n.º 12, bajo de esta ciudad, el día veintinueve de Junio del actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del Balance de Situación, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, de la gestión de la Sociedad así como de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a este efecto.

Se encuentra, en el domicilio social, a disposición, de los socios, de conformidad con los artículos 144.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, sin perjuicio del envío a los que así lo soliciten.

Santiago, 5 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, D. Luis Lugo Otero.—28.613.